

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PIATTAFORMA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía PIATTAFORMA Cia. Ltda., ubicada en la calle Eduardo Salazar N3740, se reúnen los señores:

Dolores Sánchez, María Dolores Cevallos y Edwin Cevallos, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2013
Preside la reunión la Arquitecta Dolores Sánchez y actúa como secretaria la Arquitecta María Dolores Sánchez. La señora Presidenta solicita a secretaria se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, secretaria indica se encuentra presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver el único punto anotado en el orden del día. Instalada la junta toma la palabra la Gerente General de la compañía y manifiesta que los Estados Financieros del ejercicio 2013, por ser el inicio de las actividades económicas de la compañía únicamente registran el depósito de \$2000.00 en la cuenta de integración de capital que se realizó en el Banco.

Con ese antecedente los señores Accionistas declaran por unanimidad la aprobación de la información financiera de la compañía del año 2013 presentada a su consideración. Sin otro punto por tratar siendo las 11h16 la señora Presidenta, declarada terminada la Junta convocada.



Arq. Edwin Cevallos Sánchez

PRESIDENTE

CI 1712719713



Arq. Dolores Sánchez Romero
GERENTE GENERAL

CI 1704037116



Dis. Ms. Ma. Dolores Cevallos Sánchez
SECRETARIA AD-HOC

CI 1712719796

